

¿Qué pasará con el FGD con respecto a la fusión del Banco Popular y el B.Pastor?

Escrito por euribor - 09/10/2011 22:56

¿Habrá cambios en el FGD con respecto a la absorción del B.Pastor por parte del B.Popular?

¿Cubrirá 100.000€ por cada uno de los bancos, o sólo cubrirá 100.000€ por las 2 entidades?

Nosotros creemos que seguirá siendo como 2 entidades y seguirá cubriendo 100.000€ por cada uno de ellos:

-

<http://www.tucapital.es/bancos/fgd-fondo-de-garantia-de-depositos/popolar-absuelve-pastor-%c2%bfque-pasara-con-el-fgd/>

Salu2.

=====